



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La RedFenSur es una red interinstitucional y de personas destinada al desarrollo de los agentes que trabajan, en organizaciones públicas y privadas, gubernamentales o no, en el Sur Argentino.

Nació como respuesta a la necesidad que los trabajadores públicos de esta región cuenten con la posibilidad de enfrentar los enormes cambios sociales, transformándose en protagonistas de estas transformaciones. Pero además la Red se propone lograr que los ciudadanos residentes en la Patagonia, desde sus diferentes roles sociales, participen activamente en procesos de formación orientados a su crecimiento individual y al de las instituciones de las que forman parte.

Las características propias de la Patagonia, de gran dispersión poblacional y con graves problemas de accesibilidad a instituciones formadoras hizo necesario trazar estrategias organizativas y de gestión novedosas, utilizando metodologías innovadoras.

Con el objetivo de promover y favorecer la calificación y capacitación de los trabajadores de la región es que esta iniciativa comenzó a trabajar en el año 2000, en la Provincia de Río Negro, abordando el problema del Sector de Enfermería en forma conjunta entre el Gobierno de la Provincia de Río Negro, a través de la Secretaría de Estado de Salud y el Consejo Provincial de la Función Pública y el gremio que nuclea los trabajadores públicos, U.P.C.N.

Posteriormente en el 2003, amplió su injerencia, mediante actas acuerdos, e incorporó nuevas instituciones de docencia, servicios y gremios.

Hoy se encuentra desarrollando el programa de "Formación Superior en Enfermería" en las Provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz y comenzando el "Programa de Educación Continua a Distancia en Medicina General", en forma conjunta con la Universidad de La Plata, destinado a médicos de los sectores públicos y privados, con una orientación hacia la prevención y el trabajo en las familias y las comunidades.

La indudable importancia de esta iniciativa, que apunta a mejorar la calidad de los servicios de salud, a través de la calificación de los Recursos Humanos, merece un reconocimiento de los Legisladores de la Provincias del Sur que integran el Parlamento Patagónico.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello.

AUTOR: Marta Milesi

FIRMANTES: Oscar Alfredo Machado, Susana Josefina Holgado,
María Inés García.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés Patagónico la Red de Formación en el Sur, RedFenSur, organización integrada por diversas instituciones y personas de la Región Patagónica, destinada al desarrollo de los agentes que trabajan, en organizaciones públicas y privadas, gubernamentales o no, en el Sur Argentino.

Artículo 2°.- De forma.